

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 1º de Diciembre de 1891.

Número 229.

Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

## CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

## AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curripat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Unión.....	Juan M. Rojas.
Escasas.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraiso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

## EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

### El crédito nacional.

Por encima de todas las consideraciones, y aun pudiéramos decir de las leyes mismas, está la salud pública, el bien de la nación, la salvación de la Patria.

Prohibido estaba, so pena de muerte, el decir una palabra siquiera en los momentos solemnes de aquella célebre estatua de Julio II; los cables con que se levantaba el mármol para ser puesto sobre el

pedestal se empezaban á arder por el rozamiento; uno, entre la multitud, gritó: "¡agua, agua!" Contravino al decreto, pero salvó la obra.

Las cuerdas se humedecieron y el grito salvador ha quedado como una honra en la historia.

Así, los hombres de uno y otro partido, deben decir ahora en Costa Rica, cuando se ha salvado el crédito nacional, las acciones que el Gobierno posee por \$ 3.000,000 fuertes en la Compañía del Ferrocarril y la vía misma, que está hipotecada al pago exacto de los intereses del último préstamo, con que el Ferrocarril se terminara.

La suprema ley de Gobierno es el bien del país, y, sabido que se estaba en *dificultad insuperable* para atender al servicio de esos intereses en Londres, el Gobierno, con hipoteca que le garantiza la inversión y arreglándolo todo de manera que el país quede en todo caso bien librado, no vaciló en atender al *crédito* ante todo, que es la base de la vida nacional.

Se salvó la obra que ha de poner á Costa Rica en el camino de un porvenir feliz, y todas las consideraciones de perentoriedad y urgencia del procedimiento del Gobierno, tienen que tomarse en cuenta, si se le ha de juzgar con acierto.

Lo demás es proceder atolondradamente; lo demás es hacer arma política hasta de la deshonra y de la ruina misma de la nación.

El Gobierno tiene su conciencia tranquila respecto de su proceder, y ante el Congreso como ante el pueblo, sabrá siempre explicar serena y honradamente su conducta.

Dejar á un lado los odios, ver aquí solamente á la nación, es lo que se necesita para que las recriminaciones se conviertan en alabanzas.

Nosotros pensamos que de todos los extremos de la política, el más peligroso es aquel en que se toca la cuestión de Hacienda, porque ésta es el termómetro de la ad-

ministración pública, el espejo de los hombres de Estado.

Todas las críticas, más ó menos serias, más ó menos fundadas, vienen al cabo á producir resultados útiles para la sociedad.

En cuestión de fondos, en materia de Tesoro público, la sospecha, la opinión siquiera deshonrosa que se emita, tienen que dejar honda huella en la nación.

El crédito es tan susceptible en los países como en los individuos: haced que se dude en lo más mínimo á ese respecto, y todo está perdido.

Por eso el Gobierno ha cumplido con su deber al salvar el de Costa Rica, por sí y ante sí, á reserva de dar cuenta de ello á los Representantes y al pueblo en el momento oportuno.

Ya que la opinión se ha alarmado intencionalmente, justo es que se le den explicaciones; justo, justísimo que los colegas que han acusado al Gobierno ante la opinión pública, deshagan ahora con lealtad y honradamente el daño, que sin quererlo sin duda, han hecho á la Nación.

## CABLOTELEGRAMAS.

BERLÍN, Noviembre 28.—En la sesión del Reichstag ayer, von Caprivi, en un ligero discurso, dijo, refiriéndose al rumor que circuló sobre su intentada renuncia, que era lo más ridículo decir que él estaba cansado de la cancillería; y que por el contrario, él tenía la intención de permanecer tanto tiempo cuanto el Emperador creyese útiles sus servicios.

PARÍS, 28.—El Fígaro ha levantado una suscripción para pagar la multa á que la Corte condenó al Arzobispo de Aix.—El Gobierno ha considerado esta acción como una violación de la ley de imprenta. El editor será procesado.

BERLÍN, 28.—Hoy comenzó á debatirse en el Reichstag la cuestión del presupuesto; el secretario de la tesorería dijo que durante el año fiscal habría un déficit de ocho millones, seiscientos mil marcos.

Buenos Aires, 28.—Los partidarios de Roca y los de Mitre se reunieron para tratar sobre la

cuestión Presidencial, pero no tuvo esta reunión ningún resultado. Los oficiales en la Argentina apoyaron á Mitre y éste será probablemente electo, y los roquistas entonces harán la revolución. Todo el país está infestado de cuadrillas de bandoleros que saquean á las gentes. Esta plaga cunde más en los alrededores del Rosario.

La policía urbana está desplegando toda su energía en perseguirlos. El escuadrón alemán compuesto del *Leipzig*, *Sapho* y *Alexandrina*, llegó hoy de Talcahuano.

RÍO JANEIRO, 28.—Peixoto expidió un manifiesto pidiendo á los habitantes de Río Grande dejen la revolución, asegurando á los brasileños que la renuncia de Deodoro era un beneficio para el país, porque se evitaba derramamiento de sangre, y prometía reducir los gastos nacionales para restablecer el crédito del Brasil. En una conferencia de los jefes del ejército y los de la marina, se comprometen á sostener el orden. El Congreso se reunirá el 18 de Diciembre próximo.—El Consejo Militar garantiza la vida á Deodoro. El populacho desenfrenado, auxiliado por el Dictador, se echó sobre los oficiales y saqueó todos los documentos. La fiebre amarilla está desarrollándose en Asís, Brasil; setenta casos diarios han ocurrido. El Gobernador de Río Grande avisa que ha concluido ya la revolución. Peixoto anuncia un tratado de reciprocidad con la Argentina.

BUENOS AIRES, 28. Algunos Jefes de Policía han salido complicados en la revolución propuesta y el Jefe de Policía Donovan sigue las investigaciones del caso. El Presidente Montt se negó rotundamente á aceptar la remuneración que le fué propuesta por el Departamento *Jordán*, manifestando que él no desea ninguna compensación.

El Ministro español Ordoñez que recibió últimamente orden de retirarse á país (?) en Caracas, Venezuela, pagó á España una cantidad de dinero. Dícese que el Ministro Ordoñez salió mal en sus cuentas, pero se trasluce que esos errores fueron hechos por el Secretario de la Legación. Al Ministro, aunque él lleva la responsabilidad, no podrá culpársele, conocidos como han sido sus dilatados é importantes servicios en la diplomacia y en la marina, que lo ponen desde luego á cubierto de cualquier sospecha.

MENDOZA, 28. El Gobernador Guinasa se encuentra alcanzado en sus cuentas públicas.

RÍO JANEIRO, 29. El Nuncio papal Spaldereni ha sido relevado de su puesto. Los oficiales del Brasil que fueron despojados por los revolucionarios han recibido orden de volver á ocupar sus empleos. Hay informes de que los revolucionarios están resueltos á sostener la situación. Se ha moralizado la guardia nacional y el Gobierno ha dispuesto mandarla á Montevideo. Se ha sostenido la oposición contra el papel moneda. Los Bancos rehusan recibirlo y exigen metálico. Los Gobernadores de Sergipe, Alagoas, Bahía y Maranhao han sido despojados.

BERLIN, 29.—Ayer se discutió en el Reichstag la cuestión de presupuesto con un calor raro.—Herr Bebel, Jefe del partido socialista, en la sesión dijo que criticaba el rápido aumento de la deuda imperial y las apropiaciones del ejército y la marina; y que en caso de guerra muchos estados de Alemania llegarían al estado de bancarrota.—El preguntó para qué poner sobre las armas una inmensa cantidad de tropas y alimentartas por tanto tiempo. Que de expresiones últimamente proferidas por personas de importancia ha venido á entenderse que estos soldados podían emplearse no solamente contra enemigos extranjeros sino también contra los enemigos dentro del mismo Imperio. Agitadas murmuraciones se siguieron en toda la cámara; y continuó diciendo que á cada mil de los nuevos reclutas la democracia social se ha ido fundando con mayor fuerza en el ejército; que como Caprivi decía que los diaristas eran solamente los propagadores ó promovedores del malestar, sentía decir, que también muchos oradores se ocupaban de tarea igual, citando como ejemplo un discurso que fué pronunciado últimamente en Herfurt por una persona de alta posición.

El Vice-Presidente del Reichstag interrumpió al orador negándose á permitir que el discurso del Emperador fuera objeto de críticas. Bebel dijo entonces que dejaba al juicio del público esa materia porque éste conocía bien que no sólo los diaristas eran los que hacían cundir por todo el país ese sentimiento de inquietud y malestar.

PARIS, 29.—Se dice que el Shah de Persia ha nombrado al Rey Milán, comandante de la caballería persa.—Pasó en la Cámara el proyecto de ley extendiendo el ferrocarril al Sur de Argelia hasta Tunes con la mira de proveer medios efectivos para sojuzgar á las tribus que asuelan la frontera.—El "Temps" con relación á la insurrección china dice que la Francia no abandonará sus intereses en el Este y que desea que los chinos no siembren la discordia entre las potencias que puedan perjudicar su acción diplomática.

ODESSA, 29.—El hambre y el tifus están assolando á *Lametoff Kasow*. Una gran parte del distrito de *Korské* figura ya en la lista de los distritos que sufren de la carestía.

LANGAR, 29.—Las tribus del Oasis de Tonat han aceptado la protección de Marruecos para asegurar su

independencia de una agresión francesa.

LONDRES, 29.—La influenza está desarrollándose rápidamente en Dinamarca.

## REMITIDOS,

### MOLINOS DE VIENTO, NO GIGANTES.

No son otra cosa las afirmaciones que respecto á mí hace Simbad en "La República" de 18 del mes en curso.

Jamás me he hecho responsable de giros de maestras de escuela, ni como Inspector ni como Secretario que lo he sido de la Gobernación. Cuando fuí recomendado por la maestra de Nicoya para retirarle sus sueldos, y supe que alguien de aquí hablaba por que el dinero de uno no le había llegado, si mal no recuerdo á principios ó á mediados de Febrero del año pasado, le escribí manifestándole que se sirviera recomendar á otra persona que desempeñara la comisión que me había dado y exponiéndole los motivos que para ello tenía, no obstante que para cualquier otra cosa estaba como siempre, á las órdenes de ella. Don Guadalupe Bolandi fué quien me substituyó, y pudo verse en los mismos apuros que yo, por la dificultad de encontrar quien le cambiara los giros, y él también recibió de mí el valor del sueldo de que se hablaba y lo remitió á su destino.

De lo dicho, apelo al testimonio de uno y otro.

Por otra parte, me alegraría demasiado que el señor Volio ordenara terminantemente al Agente Principal de Policía, aplicar la ley "á ciertos ebrios consuetudinarios" y escandalosos, porque de ese modo se evitarían las pendeias que con frecuencia ocurren y las molestias que se ocasionan al vecindario en altas horas de la noche con bacanales que hieren la inocencia de jovencitas, con palabras que sonrojarian hasta la mujer más impúdica.

Por lo que toca á don Onofre Chaves, basta decir que el Jurado lo absolvió de la causa á que se refiere Simbad, y que si hoy se le sigue otra por igual delito, es porque aquí se forjan al capricho cuantos procesos se quieran, pues la administración de justicia en las Alcaldías de esta ciudad ha tomado una *ductilidad* que es capaz de dársele cualquier forma, siempre que ésta sea pedida por Simbad ó por sus correligionarios guanacastecos.

El fallo de un Tribunal colegiado, en todas ocasiones, ha merecido mi respeto, aunque no sea compuesto de personas doctas, porque siempre he creído que todo hombre tiene conciencia y que sus actos son la inspiración de aquélla.

Dejando á un lado las palabras más ó menos injuriosas, concluyo

suplicándole á Simbad que me dé su verdadero nombre, pues no soy de los que asaltan en la noche ni en las calles ni en los caminos para que se oculte, y poniéndome á sus órdenes.

Liberia, 22 de Noviembre de 1891.

Cleto Bonilla G.

### Chulada.

Por lo regular las payasadas no se contestan y si no fuera que entendemos que por personas que gustan de hablar mucho se ha comentado la construcción de las columnas de la prolongación del muelle de Puntarenas, no haríamos caso del Chulo de "Bocaccio."

La Dirección de Obras Públicas y no el Director hizo los planos de dicha prolongación y ni una ni otro pidieron nada al exterior.

Payasada de mal gusto es decir que se haya pedido muelle de hierro fundido, lo fundido será sin duda el calletre de Chulo después de haber concebido idea tan peregrina.

Si se pensó en hacer las columnas de fundición, fué tan solo porque, con igual costo, se podía hacer mayor el diámetro y de ese modo prolongar la duración, pues las aguas en Puntarenas roen muy ligero el hierro.

La objeción única sería que pudiera hacerse éis que los choques rompieran las columnas: en eso se había ya pensado y se pensó en obviar el inconveniente, estableciendo defensas de madera por ejemplo que libran por completo las columnas del choque como se ha hecho con éxito completo en otros casos como este, pues los hay mal que pese á Chulo.

Por lo demás la ejecución del trabajo no presentará dificultad si los materiales llenan las condiciones requeridas y si así no fuera el Gobierno podría reclamar, porque hoy no se hacen pedidos dejando al constructor la libertad de mandar lo que le dé la gana.

Eso de tirar *dollars* no viene al caso, pues de los datos que existen en el Ministerio de Hacienda se ve que la obra cuesta relativamente mucho menos que las anteriores (mas de un 20 0/0 menos!). En efecto siendo de proporciones dobles á la última que se colocó cuesta mucho menos del doble.

Si supiéramos á ciencia cierta quien es Chulo, si fuera ese señor alguien que conocemos le señalaríamos *otras cosas* que han costado mucho más y le hablaríamos de *otras* que sí son barbaridades y que conocemos con detalles.

X.

En "El 11 de Abril", n<sup>o</sup> 12, fecha 29 de Noviembre, se encuentra un articulito muy fino, se parece al que lo redactó; pues mas ó menos yo sé quien es aunque no firme; el tal redactor habla con el hueso de la nuca, porque no sabe nada; está ignorante, pobrecito! Todo lo que me ha dicho antes y en el número 12, es por el arresto de Solano que por cierto fué legal, porque él me confesó espontáneamente que sí había cometido la falta contra el señor Badilla, y que lo había hecho por cuestiones personales que yo no sabía; y me dijo que si yo las supiera le daría la razón; que el veía en su conciencia que había cometido una

*canallada* con el señor Badilla; pero que lo había hecho porque él no estaba en servicio; estos comportamientos son los que defienden al autor del dicho artículo: así serán los de él. Dice también que mi grado y posición se los debo á mi tío; no sé en qué se fundará, pues él no estaba en el poder cuando eso sucedió, y si así fuese, creo que tuviera por origen mis buenos comportamientos, pues siendo malos, no podría tener ningún mérito, porque el que se porta mal, es despreciado y no hay parentesco que le valga, y á la prueba me remito: si mi conducta, fuera mala la nueva administración no me habría aceptado: todavía digo más, que desearía que se registrara mi hoja de servicio para ver si se encuentra alguna mancha en seis años de servicio que tengo, y me cabe el gusto de que no la encontrarían; lo único que siento es contestarle á quien no vale nada; pero lo hago, para que el público se fije y mire que las ofensas que se me hacen son gratuitas; pero nada tiene, pues Dios tarda pero no olvida, y es lastimoso que un hombre dé pruebas de poca inteligencia y no lo eche de ver.

ZACARIAS SIBAJA.

## GACETILLAS.

### CONGRESO.

Se abrió la sesión de ayer con asistencia de diecinueve Diputados.

El Representante Rodríguez propuso se discutiera la duda que abrigaba de que si por la exención de derechos de aduana que el inciso 1<sup>o</sup> de la cláusula III., concede á Maceo se afectaría el contrato Soto-Keith que prohíbe toda modificación en la tarifa de Aduanas por estar los impuestos de éstas afectos al pago de los bonos de la deuda convertida.

Tomaron parte en la discusión los diputados Montero, Aguilar B., Iglesias, Vargas M., Alvarado (don Santiago) y el Ministro.

El Diputado Montero manifestó que no afectaba al contrato Soto-Keith; que no debía admitirse el inciso 1<sup>o</sup> de la cláusula III.

El señor Aguilar B. expresó que aunque no lo afectaba debía hacerse constar que el Gobierno pagaría esos derechos.

Vargas y Alvarado (don Santiago) dijeron que lo que debía hacerse eran aclaraciones para impedir el contrabando.

A las dos y media se suspendió la sesión.

En seguida se abrió de nuevo.

El Diputado Vargas hizo moción para que se modificara el inciso que se discute, haciéndose constar que las mercaderías que se introduzcan sean *para uso personal* de los colonos.

Después de un ligero debate se aprobó la moción del Representante Vargas.

Tenemos el gusto de reproducir un artículo de El Diario de la Capital,

de Managua, relativo á socorros levantados allá para los inundados de Cartago.

Gracias, hermanos.

### INUNDACIÓN.

Á fines del mes próximo pasado se verificó una inundación en Cartago (Costa Rica) que causó, relativamente, daños de consideración en aquella ciudad.

Algunos edificios importantes, entre ellos el de la luz eléctrica, fueron arrastrados por las corrientes que se desbordaron en la población.

No tenemos noticia todavía de que haya habido desgracias personales. Sin embargo, el temor fué grandísimo, rayano del pánico.

El Gobierno del señor Rodríguez, tan pronto como tuvo noticia de la desgracia, dictó providencias salvadoras y de seguridad, decretando erogaciones perentorias del Tesoro para favorecer á las víctimas y sus intereses.

El Gobierno de Nicaragua, tan fraternal y bien intencionado respecto de sus hermanas de Centro América, ha decretado un subsidio de mil pesos en favor de los desgraciados de aquel acontecimiento, subsidio que saldrá por el próximo vapor, según órdenes que tiene el Honorable señor Ministro de Hacienda.

Esto demuestra claramente que todo lo que afecta á nuestras hermanas no es, no pueda ser indiferente en manera alguna á Nicaragua, quien desea siempre para todas ellas días de bonanza, de bienestar y prosperidad.

Ligados por una misma historia, un mismo origen, una misma suerte, y sobre todo, por el sagrado vínculo de afecto fraternal que predomina en todos los hombres de la raza hispana, sus desgracias y sus triunfos, sus glorias y sus infortunios, nos hieren vivamente, y sentimos sincera satisfac-

ción en estar siempre á su lado, ó aplaudiéndolas en sus nobles esfuerzos ó consolándolas en su desgracia.

El Gobierno del Doctor Sacasa, al dictar esa filantrópica providencia, ha interpretado fielmente, como siempre, el sentimiento cristiano y humanitario de sus gobernados, colmándolos de la justa satisfacción que ocasiona el deber cumplido y los esfuerzos bien aplicados.

Nosotros sentimos hondamente esa desgracia y acompañamos, de todo corazón, en su duelo, al activo, culto y simpático pueblo cartaginés, haciendo votos por que se reponga á la mayor brevedad de sus pérdidas y quebrantos.

Esta expresión de sentimiento la hacemos extensiva á la Legación de Costa Rica, residente en ésta, á cargo del distinguido diplomático Doctor don José María Castro.

EL HERALDO en su editorial de ayer demuestra comprender por modo sumamente honroso, el proceder del Gobierno y en realidad considera justa y legal su conducta.

El patriotismo vence.

Por su parte *La República* amaina velas en su número de ayer en su inusitada violencia característica.

Lo celebramos.

### Ecos de Centro América

#### GUATEMALA.

—La Secretaría de Fomento ha acordado declarar como cancelado

el crédito de \$ 1,896-89, que tenía la Junta de Ornato de la Antigua Guatemala á favor de la Administración de Rentas de Sacatepéquez.

—El señor don Gustavo E. Guzmán ha sido encargado de la Dirección General de Estadística con el sueldo de ley, en lugar de don José León Castillo, que servía dicho empleo.

—Ha sido aprobado el reglamento á que debe sujetarse el médico departamental de Guatemala

—Se ha incinerado 16000 pesos en billetes del Tesoro de la antigua emisión y 19.842 de la última.

### EL SALVADOR.

—Se ha ordenado asignar la suma de treinta pesos mensuales, al señor Teniente Coronel don Esteban Rodríguez, quien quedó inhábil para trabajar, á consecuencia de un balazo que recibió en la acción de armas librada en el pueblo de Candelaria, el quince de Julio del año próximo pasado.

—La Dirección General de la Imprenta Nacional ha quedado anexada al Ministerio de Gobernación.

El actual Director funcionará en calidad de Intendente, entanto que se hacen al Reglamento respectivo la reformas convenientes.

—El señor don Domingo Granados ha sido nombrado Interventor de la Imprenta Nacional con ochenta pesos mensuales.

—Por renuncia que hizo de su puesto el señor don Salvador Pe-

ña, se nombró en su reemplazo al señor don Manuel Olmedo como Sub-Director de Telégrafos y Teléfonos Nacionales.

—Durante el tiempo de licencia concedido al señor don Francisco Mendiola Boza, Director General de Correos, ha sido nombrado para que lo reemplace señor don Francisco Federico Reyes, actual Interventor.

—Ha sido nombrado primer Guardamuelle del Puerto de La Libertad, el señor don Francisco A. Molina, con el sueldo de ley.

—Se nombró vacunador oficial de Armenia al Dr. Víctor Cienfuegos con la asignación mensual de veinte pesos.

—Una mujer, según noticia recibida por fuente fidedigna, en un pueblo del departamento de Morazán, ha dado á luz un niño que no tiene sino una oreja y un ojo en la frente. El nuevo cíclope nació muy bien y goza de perfecta salud.

—Solemne estuvo el entierro que se hizo al cadáver del señor General don Rafael Lara, el día 6 de los corrientes. El Comandante General del departamento, señor General don José Ruiz Pastor, asistió con la oficialidad, un batallón y la banda. En la última morada se hicieron las descargas de ordenanza, manera elocuente de dar el último adiós.

—Ni un sólo pordiosero se ve por las calles de la ciudad. Es un hecho este que hace formar al extranjero una alta idea del pueblo salvadoreño. Dos ó tres infelices que andan por ahí baldados tienen

la mandíbula inferior, uso comun á todos los negros que habitan en las orillas del alto Nilo.

Con todo, su cara tiene mucho menos del tipo genuino negro que lo que parece desprenderse de la tinte de la piel. Y á juzgar por la forma de su cabeza, que más voluminosa y que con quijada ménos abultada que la de muchos de los pueblos afines, constituye una de las razas menos degradadas del Centro del África.

Los cráneos que recogió nuestro viajero en los alrededores de Fashoda, presentan notable semejanza con los que se han hallado en las tumbas del antiguo Egipto y en otras partes.

Sin pronunciarse de una manera decisiva sobre el verdadero parentesco de los Egipcios y de los Shilluks, el eminente profesor Hartmann opina que tenemos en dicha semejanza una prueba más del origen legítimamente africano de los últimos (1).

Los Shilluks tienen un modo de andar tan lánguido, y durante el reposo su inmovilidad es tan completa, que más parecen sombras cuando se arrastran sobre sus enflaquecidas, ó momias cuando no se mueven: con todo, sin sus pintarrajos no carecerían de belleza. Por lo demás, son de mediana talla, y comparado con los Dinkas, parecen pequeños.

Los hombres, valiéndose de las preparaciones anteriormente dichas, dan á sus cabellos las formas que les agradan de cresta, casco ó abanico, observándose en esto las variedades más caprichosas; muchas gastan una cinta transversal, de color gris, que va de una orda á otra, y termina detrás de la cabeza en dos bolitas. Pero los elegantes no se contentan con una sola cinta, y llevan muchas, dispuestas paralelamente y separadas por pequeños intervalos: otros imitan en sus tocadas las crestas y penachos de ciertas aves, lo que produce el más grotesco efecto.

(1) *Reise des Freiherrn Adalbert von Barmín durch N. O. Africa, in den Jahren 1859 und 1860 beschrieben von seinem Begleiter Dr. Rob. Hartmann, 1863, 4<sup>o</sup> 773 páginas.*

de Du-Chaillu: un hecho análogo se repitió en el buque en que montaba Schweinfurth, frente á Fashoda: uno de sus tripulantes ejecutaba ciertas maniobras bufas con su fusil y se le descargó, hiriendo á un hombre, que por fortuna era esclavo; debido á esta circunstancia, pudo arreglarse el asunto mediante el pago de 150 duros, que con generoso proceder hicieron colectivamente los compañeros del culpable, y el castigo de azotes que sufrió éste con resignación admirable, como reconociendo su falta.

Sobre la margen derecha, frente á Fashoda, viven en pueblos considerables las tribus Dinkas, llamadas Dang-Yoht, Dang-Yahl, Behr, Nyell y Abelang. Su suelo está cubierto de plantas y arbustos que producen abundante combustible, y sirven de albergue á ejércitos de animales buenos y dañinos: Schweinfurth dió aquí muerte á un "pitón de Seba," boa africana, que medía quince piés de longitud, y era de las más pequeñas de la especie.

La tribu de los Shilluks habita en la orilla izquierda del Nilo Blanco, territorio de cerca de doscientas millas de largo por diez de ancho, y que llega hasta la embocadura del río de las Gazelas (1).

Empujada al Occidente por los Baggaras, no puede extenderse del lado del Este, donde se halla limitada por el río. No se la vuelve á hlalar en esta dirección hasta la orilla del curso inferior del Sobat; su sumisión al Egipto, completada en 1871, ha hecho que se proceda después de esta época al recuento de todos los pueblos y aldeas que poseen en la orilla izquierda del río, y este censo ha dado la cifra de unos tres mil. Uno de estos se compone de cuarenta y cinco á doscientas barracas ó chozas, cada una de las cuales contiene cuatro ó cinco individuos, que dan 1.200.000 almas para la fracción de los Shilluks.

La faja de tierra en que se mueven estos millares de almas tienen apenas dos mil millas de superficie, correspondiendo por seiscientos habitantes por milla cuadrada, es decir, la cifra de los cantones más populosos de Europa.

(1) Muchos de los párrafos siguientes son casi la traducción del original nombrado anteriormente, por lo cual nos abstendremos de hacer nuevas citas de la obra.

ya escogidas sus casas donde les dan los sábados lo necesario para pasar la semana.

"Playas inmensas compuestas de estoseres desventurados y en estado más absoluto de destitución, que atropellan y piden y lloran y echan historias (ó cuentos tristes,) ó insultan á quien les niega la limosna, se ven llenar las calles de otras ciudades de lo mayor de las que conocemos.

En El Salvador todos, aun los más infelices, tienen el pan cotidiano y gustan del trabajo. Por eso, y solo por eso, aquí no se conoce la miseria. ¡Cuánta benéfica influencia ejercen en esto nuestros Gobernantes!"

### INSERCIÓN.

*El veneno de la víbora.*—Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de ese reptil en el hombre.

Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva de un hombre, queda muerta en el acto.

*Alimento de las gallinas.*—Es uso en Francia alimentar las gallinas, y particularmente las crías, con sangre de buey y es posible, por esta forma, dar á los pollos un vigor y corpulencia verdaderamente sorprendentes.

Las gallinas alimentadas con sangre de buey ponen muchos más huevos y éstos fecundan en mayor número.

Para preparar este alimento, sécase la sangre, siendo preferible la que se obtiene á seguida de degollado el animal, en una estufa ú horno, y cuando está bien seca, redúcese á polvo, mezclándose en seguida con harina de maíz, de trigo, de cebada,

etc. Vuelta nuevamente al horno, redúcese otra vez á polvo grueso. Una parte de este polvo adicionado á tres partes de comida ordinaria, forma un alimento, cuyos resultados son en verdad magníficos.

Todo ello es fácil y, por tanto, poco cuesta hacer la experiencia.

*La coloración de las flores.*—Un conocido jardinero de Buenos Aires, llamado D. Luis Pagani, acaba de hacer un experimento llamado á producir una revolución en el mundo de la floricultura.

Desde el año pasado se había empeñado en buscar el medio de cambiar á voluntad el color de las flores, tomando las rosas blancas por base de sus experimentos.

El éxito acaba de coronar sus esfuerzos, y hoy los curiosos pueden ver en su jardín rosas verdes, azules, color violeta, etc.

Pagani tiene verdadera pasión por las flores; no es especulador vulgar y por lo tanto no ha tenido inconveniente en revelar su secreto.

Regla: Para transformar una rosa blanca en azul, nuestro hombre (Pagani) riega la planta con una disolución de azul de Prusia durante el invierno, y las flores que se abren en la primavera son completamente azules.

Para transformarlas en verdes, emplea el sulfato de cobre por el mismo sistema.

*Modo de limpiar los adornos de la madera barnizada.*—Se impregna una esponja en una mezcla de agua y de cenizas de maderas termizadas y se unta con esta pasta líquida las maderas, lavándolas inmediatamente con agua.

También se puede emplear agua clorurada.

*Ingenio de un empresario.*—Un empresario de New York ha encontrado un medio muy ingenioso de tener fija la atención de los espectadores, y poder neutralizar los efectos soporíferos de ciertas obras.

Mediante una red de hilos eléctricos, hábilmente ocultos bajo el piso de la sala, ha puesto en comunicación todos los asientos con la pila del teatro.

Cuando durante una representación nota que el público comienza á dar señales de cansancio, toca un pequeño botón, é

inmediatamente sienten los espectadores una ligera conmoción, un tanto desagradable, que les saca de su letargo.

Una vez despertados de su apatía, recobran el buen humor y otorgan el aplauso, estando dispuestos á aceptar como buena cualquier obra mediana.

La invención merece ser recomendada á los empresarios de muchos de nuestros teatros.

*Pomada para impedir la caída del cabello.*—Médula de vaca, 60 gramos.—Tintura aromática, 6 id.—Bálsamo de Tolú, 1 id.

Deslíase el bálsamo en un mortero con la tintura, y luego se le añade la médula de vaca en el momento en que principia á enfriarse después de haberla puesto al baño de María: esta pomada se aplica por la noche sobre el cuero cabelludo, cuidando de dividir el cabello, de manera que toda la cabeza quede bien impregnada, y por la mañana se la humedecerá con una composición de 30 gramos de tintura aromática, con igual cantidad de tintura de quinina.

*Dorado directo de la madera.*—Se aplica primero á la madera, sirviéndose de un pincel, dos ó tres capas de cola disuelta en agua, con la cual se consigue tapar los poros. Después se dan tres capas de asiento destinadas á las partes brillantes, que deben ser bruñidas, y luego se procede al dorado propiamente dicho, del modo siguiente:

Se prepara un líquido formado de cola disuelta en agua, conteniendo el polvo de oro en suspensión, empleando las proporciones siguientes: Oro en panes, 1 gramo.—Cola fina 2.—Agua 5.

Se calienta nuevamente la mezcla hasta que se disuelva la cola, y después se da sobre la madera, teniendo cuidado de agitar, á fin de que el oro se divida y esté en suspensión.

Se dan tres capas de esta mezcla, y cuando están secas se bruñen las partes que ha de quedar brillantes.

### AVISO.

## Lotería de año nuevo

Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el 3 de Enero de 1892.

\$ 17.000 en premios

1 Premio de	\$ 10,000
1 id de	1,000
2 id de \$ 500 c/u	1,000
5 id de 200	1,000
10 id de 100	1,000
20 id de 50	1,000
75 id de 20	1,500
10 aproximaciones de \$ 50 c/u	500

Igual: \$ 17,000

Cada billete vale \$ 2,00

Las compras que excedan de 25 billetes, tendrán un descuento de 10 o/o.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad.

San José, Noviembre 21 de 1891.

C. Mora A.  
Srio.

cada propietario, echándose de menos los grandes parques que se encuentran en otros pueblecitos, como entre los Dinkas. En medio de cada aldea hay una plaza circular, donde todas las tardes de reunen los habitante, y echados sobre las pieles de los bueyes, ó acurrucados sobre las esteras de ambach, fuman el tabaco del país en enormes pipas con con horno de arcilla, y respiran las exhalaciones de los estercoleros á los que prenden fuego para alejar los mosquitos. En esta plaza se levanten generalmente el tronco de un árbol, al que estan sujeto los tambores destinados en caso de peligro á dar la alarma y á poner en guardia á los pueblos vecinos.

Desde la conquista, cada pueblecito tiene su inspector; sometida á un supirentendente. De este depende un territorio ó distrito, compuesto de no á 70 ó 100 pueblecitos, contándose cerca de 100 distritos con su nombre particular.

Aunque los Shilluks desconozcan el refinamiento de la perfumería europea, uo por eso dejan de tener sus cosméticos, entre los que debemos enumerar la capa de ceniza, que los protege contra los insectos. Si la ceniza es vegetal, el individuo tiene un color enteramente gris; lo que constituye la librea del pobre; cuando es animal da al cuerpo un color rojizo, que es el distintivo de los propietarios y gente noble. Se observado, efectivamente, que todos los pueblos que van desnudos, suplen en general el vestido por una capa, que puede ser de grasa, de pomada, ó simplemente de aceite, lo que es conveniente para conservar la piel. Aquí la capa de ceniza tiene por objeto y resultado, según Petherick, preservarles contra el reuma, por lo que prefieren la ceniza del excremento de vaca, que es amoniacal. Así es que la ceniza, el excremento y orín de la vaca son elementos indispensables de su tocado; este último producto lo usan además para lavar todas las vasijas de la leche, sin duda por falta de sal. Con semejante uso, los Shillucks presentan un aspecto nada agradable; tanto más, cuanto que desde su infancia se les arranca los incisivos de

En ninguna de las partes conocidas del Africa, sin exceptuar el Egipto, es la población tan compacta; pero no hay talvez localidad en el mundo donde las condiciones de existencia sean tan favorables.

La agricultura, la cría del ganado, la caza y la pesca, todo contribuye en este sitio al desenvolvimiento de una vida tan lozana y al aumento de población.

Las plantas y yerbas comienzan á la misma orilla, y aunque más de una vez las destruye la sequía y las irrupciones de los Baggaras, siempre dan al ganado pasto abundantísimo.

El pescado abunda, así como el hipopótamo y el cocodrilo; y en la otra orilla comienza un magnífico terreno, que sería colonizado fácilmente, si los Dinkas no abrigasen disposiciones hostiles hácia los extranjeros.

Tenemos otra prueba de que el territorio de los Shilluks está bien poblado, en las emigraciones de considerables masas de sus habitantes; muchos de los cuales van á establecerse al Sudoeste, entre los Dinkas y los Bongos.

Lama además nuestra atención el contraste que presenta la uniformidad del suelo con la diversidad de pueblos y diferencia de lenguaje, así como el repartimiento de la población; pues mientras que en el país de los Shilluks hay 600 almas por milla cuadrada, el de los Bongos, situados 180 millas al Sudoeste, no contiene 12 en igual superficie; y en tan pequeño espacio de terreno, los Baris y los Akas nos dan el ejemplo de los dos extremos de la estatura humana: los primeros pueden rivalizar con los Patagones, los otros no alcanzan la talla ordinaria. Las aldeas de los Shilluks, situadas sobre toda la orilla del río hasta los últimos límites del territorio, parecen no formar más que un solo pueblo, entre cuyos grupos sólo hay un intervalo de mil á tres mil pasos á lo sumo.

Las casas, que están por extremo apiñadas, son más altas y más estrechas que las de los Dinkas, y su techo cónico tiene la cubre redondeada. Todas, sean más ó menos importantes, están divididas por una especie de cercas hechas de paja, dentro de las cuales se cierra el ganado de